

FECHA: 30/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ACTINVR
RAZÓN SOCIAL	CORPORACION ACTINVER, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2025
HORA	17:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	88.95 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Punto Uno del Orden del Día. (i) Se aprueban los informes preparados por los Presidentes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024. (ii) Se aprueba el informe del Director General de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024. (iii) Se tiene por presentada la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad sobre el contenido del informe del Director General de la Sociedad. (iv) Se aprueba el informe del Consejo de Administración de la Sociedad sobre las operaciones y actividades en las que intervino durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024, y sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad. (v) Se aprueban los estados financieros anuales individuales y consolidados de la Sociedad, dictaminados sin salvedades por los auditores externos, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2024. (vi) Se resuelve que las utilidades obtenidas por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024 serán mantenidas en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación y se hace constar que no es necesario separar cantidad alguna para integrar la reserva legal de la Sociedad en virtud de que la Sociedad registra una reserva legal equivalente al 20% de su capital social conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. (vii) Se toma nota del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2023 y 2024. (viii) Se ratifican todos los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.

Punto Dos del Orden del Día. (i) Se decreta un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad por la cantidad de \$0.56 M.N. por acción. (ii) Se resuelve que el dividendo decretado sea pagado a los accionistas de la Sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Sociedad, en varias exhibiciones siendo el primer pago de \$0.36 M.N. (cero pesos 36/100 Moneda Nacional), por acción, hasta el 31 de mayo de 2025, y las siguientes exhibiciones de \$0.05 M.N. (cero pesos 05/100 Moneda Nacional) dentro de los primeros 10 días de julio 2025, octubre 2025, enero 2026 y abril 2026, contra entrega de cupones números 24, 25, 26, 27 y 28 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad vigentes a esta fecha, o de los cupones que correspondan a los títulos de acciones que estén vigentes en la fecha de pago, o a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con los términos y condiciones de los contratos respectivos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios. (iii) Se hace constar que dicho dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad del año 2014 y ejercicios posteriores, y corresponde a utilidades financieras generadas con anterioridad al ejercicio social 2024 de la Sociedad.

Punto Tres del Orden del Día. (i) Se ratifica a todos los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de

FECHA: 30/04/2025

la Sociedad. (ii) Se ratifica al Presidente del Consejo de Administración. (iii) Se designa al Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración. (iv) Se ratifica al Presidente Honorario Vitalicio del Consejo de Administración de la Sociedad. (v) Se aprueba la designación de la señora Felicia Morrow, como miembro propietario del Consejo de Administración de la Sociedad, con la calidad de independiente; (v) Se designa al Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración. (vi) Se hace constar que, conforme a la información proporcionada a la Asamblea, las personas ratificadas como consejeros con el carácter de independientes cumplen con los requisitos de independencia establecidos en el artículo 26 de la Ley del Mercado de Valores. (vii) Se ratifica al Presidente del Comité de Auditoría y al Presidente del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad. (viii) Se ratifica y se designa a los Secretarios propietario y suplente no miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Punto Cuatro del Orden del Día. (i) Se toma nota de las renunciaciones de los consejeros distintos de los consejeros independientes y de los Secretarios propietario y suplente de la Sociedad, a recibir cualquier remuneración que pudiere corresponderles por el ejercicio de sus cargos. (ii) Se aprueba el pago de honorarios a los consejeros independientes, Presidentes de los Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y Riesgos de la Sociedad, y a los demás miembros de dichos Comités de la Sociedad o de los comités auxiliares de cada una de las subsidiarias de la Sociedad que sean consejeros independientes, propietarios o suplentes.

Punto Cinco del Orden del Día. (i) Se aprueba el informe del Consejo de Administración sobre los procedimientos y acuerdos relacionados con la adquisición y colocación de acciones propias correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024. (ii) Se aprueba el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025, y hasta la fecha en que se celebre la siguiente Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, sujeto a lo establecido en las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores y sin exceder los límites establecidos por la misma, de acuerdo, con el artículo 56 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores.

Punto Seis del Orden del Día. Se aprueba cancelar 6,135,294 (seis millones ciento treinta y cinco mil doscientas noventa y cuatro) acciones en tenencia propia (las "Acciones Propias") y, consecuentemente, disminuir el capital social autorizado de la Sociedad, en su parte variable.

Punto Siete del Orden del Día. Se aprueba el proyecto de reforma del artículo vigésimo primero de los estatutos sociales conforme a los cuales se registrará la Sociedad.

Punto Ocho del Orden del Día. Designación de delegados especiales.